

Asesinan a líder ambientalista de MAS-VIDA, en el sur de Honduras

Después de un día de desaparecido, encuentran sin vida el cuerpo de Marvin Damián Castro, líder del Movimiento Ambientalista del Sur por la Vida (MAS VIDA), y presidente de la Red Juvenil del municipio de Pespire, en el departamento de Choluteca, Honduras. Castro, quien realizaba un arduo trabajo a favor de la defensa de los Bienes Comunes de la Naturaleza y de Derechos Humanos fue reportado como desaparecido, tras no llegar a dormir a su casa de habitación, pero hoy fue encontrado sin vida con golpes en la cabeza y disparos de bala en su cuerpo, a orillas del río de la comunidad de Agua Tibia.

De acuerdo a relatos de conocidos, el líder ambientalista ya había presentado una denuncia formal ante el Sistema Nacional de Protección, pues temía por su vida. Sin embargo, hasta antes de su muerte, no había recibido la protección correspondiente. Hoy, dolor, impotencia y conmoción causa su asesinato, el que se suma a la lista de cinco crímenes más a defensores, en el contexto de la pandemia. Este asesinato confirma, una vez más, que Honduras es uno de los países más peligrosos para defender el medio ambiente y derecho a la vida.

Son diversas las organizaciones que han levantado su pronunciamiento en contra de tan repulsivo acto, pues cada vez son más los casos relacionados de abusos, hostigamiento y asesinatos de personas defensoras de la vida y los bienes comunes de la naturaleza.

Desde el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), nos sumamos a las muestras de solidaridad hacia los familiares de Castro, al igual que a la exigencia de demandas:

1. Al Estado de Honduras, hacer cumplir las leyes y convenios internacionales con los que se ha comprometido a defender la integridad de los y las defensores del medio ambiente.
2. Al Sistema Nacional de Protección (SNPH), cumplir con su papel y proporcionar a los y defensoras y defensores, los mecanismos de protección correspondientes para que no continúen actos repudiables como este.
3. Al Ministerio Público que desarrolle la investigación correspondiente y dé respuesta a los reclamos de justicia por el asesinato de Castro, y que este crimen no quede en la impunidad al igual que otros asesinatos de defensores de derechos humanos.